

DECIMOSEXTO NÚMERO DE LA REVISTA

Presentación de In Iure

Elsa Manrique

Abogada. Escribana.
Directora de In Iure
Prof. de la Universidad Nacional de La Rioja

DATOS DE LA REVISTA:

URL:

<http://iniure.unlar.edu.ar>

Fecha de Publicación:

15/10/2018

Dirección de la Revista:

Elsa Manrique

Coordinación:

Maximiliano Bron

IN IURE es una revista jurídica destinada a estudiantes, docentes, científicos y, cualquier persona que se sienta atraída por el apasionante campo de las ciencias jurídicas. Contiene una serie de publicaciones digitales de artículos que son producto de la investigación científica sobre alguna de las disciplinas que forman parte de las ciencias jurídicas.

Asimismo, constituye un aporte original y generador de conocimientos, con el objeto de procurar la generación y transmisión del conocimiento congruente con el desarrollo humano, buscando siempre despertar en el lector el incesante deseo de procurar la

formación de un pensamiento autónomo, creativo e innovador sobre el campo de las ciencias Jurídicas.

En esta oportunidad, la revista presenta artículos que constituyen un verdadero deleite para el lector y, los mismos tratan de interesantes temas de actualidad, donde al leerlos se trasluce claramente el esmero y responsabilidad en la investigación por parte de los siguientes autores:

La **abogada María Cristina Amuchastegui** sostiene en su artículo que no existe una definición consensuada con carácter firme en la doctrina jurídica internacional sobre qué es una empresa multinacional. El término empresas multinacionales posee un heterogéneo grupo de actores económicos cuyas actividades, métodos de trabajo, relaciones mutuas, con otros actores y formas jurídicas son muy disimiles.

El **Licenciado Javier Wilson** expresa en su trabajo titulado: ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? que, las políticas públicas son el curso de acción y decisión que realiza el Estado con la finalidad de transformar o modificar una situación determinada, y dar respuesta a diferentes sectores de la población. Es decir, las políticas públicas constituyen una respuesta por parte del Estado a determinados intereses, contextos y problemáticas de orden social". Y en su trabajo denominado; "La comunicación institucional en el ámbito judicial" manifiesta que debemos tener presente que las sociedades esgrimen ideas y opiniones acerca de sus instituciones, y también sobre la forma en que éstas desempeñan sus funciones. Ante esta realidad, la comunicación institucional alcanza gran relevancia y, al mismo tiempo, se ha convertido en una herramienta imprescindible dentro del contexto en el que se encuentra inserta toda organización gubernamental.

El **abogado Luís Francisco Asís Damasco** manifiesta en su artículo caratulado: "Las relaciones internacionales de los pueblos indígenas ante el derecho internacional" que, los pueblos originarios/indígenas a la luz del Derecho Internacional no son personas de Derecho Internacional, por lo menos desde el punto de

vista del Estado Moderno, pero no por ello no pueden ser dignos de ser considerados como tales en función de los actos jurídicos efectuados. Además, en su trabajo titulado: "El conflicto de las islas dokdo/takashima y el tratado de paz de san francisco de 1951" enuncia que las islas Dokdo (denominación coreana)/Takeshima (llamada así por los japoneses) son islotes rocosos con una extensión de 187.554 km²; situadas en el Mar del Japón, están a 216 km de la parte continental de Corea y 250 km de Japón, la isla más cercana Ulleungdo de Corea, a unos 87 km de distancia. Los conflictos existentes en esa zona no son más que los resabios de un pasado expansionista que dichas potencias comparten.

Agradecemos a nuestro señor Rector de la Universidad Nacional de La Rioja, **Profesor Licenciado Fabián Calderón**, al señor Decano del Departamento Académico del Departamento de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, **Profesor Contador Juan Chade**, y al Señor Secretario Académico del Departamento mencionado ut supra, **Profesor Abogado Guillermo Elías Sánchez**, por el incesante el apoyo que nos han brindado para que esta revista electrónica pueda realizarse en los cánones de la excelencia académica que promueve la Universidad Nacional de La Rioja.

Cita de este artículo:

MANRIQUE, E (2018) "Decimosexto número de la revista: Presentación de In Iure". *Revista IN IURE [en línea]* 15 de Octubre de 2016, Año 8, Vol. 2. pp. 08-10. Recuperado (Fecha de acceso), de <http://iniure.unlar.edu.ar>